

**Memoria anual 2022** 



#### 1. Introducción

El Observatorio de Políticas Económicas (OPES) es un centro de pensamiento que realiza investigación aplicada y difusión enfocada en la elaboración e implementación de políticas públicas. El OPES busca contribuir a superar el actual modelo económico extractivista, sexista, de extrema concentración de la riqueza y de despojo de derechos sociales; avanzando hacia un nuevo modelo de desarrollo basado en la equidad de género en términos sociales, cultural y económicos, en la protección de los derechos laborales y sociales, en la superación del patrón dependiente de los recursos naturales, en la instauración de un nuevo rol del Estado en la conducción de la economía y la discusión de formas de propiedad diversas, que superen el paradigma único de propiedad privada individual.

En marco de los objetivos que trazan el trabajo de OPES, durante el año 2022 se realizaron diversas actividades entre las que se encuentran una serie de minutas de asesoría parlamentaria externa, aportando con datos estadísticos y reflexiones en diversas materias legislativas; la visibilización de opiniones y propuestas alternativas al pensamiento de la economía hegemónica a través de gráficas y material audiovisual en las redes sociales oficiales de la fundación; la elaboración de un Manual Sindical junto a la Fundación FES; y el cierre del proyecto "Reactivación para un nuevo modelo de desarrollo" realizado colaborativamente también con FES.

El compromiso de OPES levantar una voz alternativa para aumentar la incidencia en el debate público, contribuyendo con pensamiento económico crítico en pos de la elaboración de políticas públicas que perspectiven un nuevo modelo nacional de desarrollo feminista, sustentable inclusivo e innovador.



#### 2. Asesoría Parlamentaria

Desde el mes de marzo del 2022, junto al Senador de la República Daniel Núñez, OPES inició la realización de asesorías parlamentarias externas en materias económicas, aportando con datos estadísticos y reflexiones en diversas materias legislativas. A continuación, se describen las minutas realizadas en el marco de estas asesorías externas.

#### a. Minutas de asesorías externas

- Regulación de las empresas FINTECH en Chile: La industria financiera ha evolucionado y escalado rápidamente, haciendo uso de la tecnología para mejorar y automatizar los servicios y procesos financieros. Así es como surgieron con fuerza las empresas denominadas FINTECH, empresas financieras que utilizan la tecnología como eje central en su modelo de negocio. En marco de este contexto, es que el parlamento inició un debate para reforzar la legislación y regulación de estas empresas para lo que se entregaron recomendaciones basadas en análisis del mercado actual en Chile y experiencia internacional.
- Resiliencia del Mercado Financiero y sus infraestructuras: Según el Informe de Estabilidad Financiera emitido por el Banco Central para el primer semestre del 2022, las condiciones financieras internacionales se han deteriorado en un contexto de alta incertidumbre, reduciendo así las expectativas de crecimiento mundial. En este sentido, el panorama de la economía y las finanzas nacionales dan cuenta de una reducción de la capacidad para financiar proyectos de inversión de más largo plazo, además de una reducción de la capacidad de absorber shocks externos. Con ello, se presentaron propuestas para robustecer el proyecto de ley que buscaba mejorar las condiciones de existencia del mercado financiero.
- **Reforma Tributaria:** Los recursos escasos y la necesidad de ampliar el gasto del Estado es siempre una de las motivaciones para avanzar en un nuevo pacto fiscal. En este sentido, tener mejores condiciones para financiar la agenda de derechos sociales pactada en el programa de gobierno y avanzar en justicia tributaria sostienen los principales fundamentos de la Reforma Tributaria. Los impuestos pueden tener un importante efecto sobre la distribución de la riqueza. En marco de este gran debate sobre avanzar hacia un nuevo pacto fiscal, se entregaron comentarios sobre uno de los tres proyectos de ley de la reforma tributaria.
- Royalty a la Minería: La industria extractiva, en este caso la minería, tiene características particulares que la hacen tener un tratamiento tributario diferenciado. Esta se grava tanto con los impuestos generales a la renta como con impuestos especiales, por ejemplo, impuestos sobre la renta económica. Los impuestos generales a la renta son un impuesto que grava las rentas obtenidas por personas naturales y empresas.
- **TPP-11:** El Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TPP-11), es un tratado de integración económica plurilateral que busca aunar -bajo los términos del acuerdo- a la región Asia Pacífico firmado el 4 de febrero de 2016 en Nueva Zelanda. En



este acuerdo comercial se ven involucrados 11 países: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Malasia, México, Japón, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam. En marco del debate parlamentario de ratificación o rechazo del tratado de integración económica, desde OPES aportamos en la entrega de antecedentes del por qué no ratificar el tratado y avanzar en el robustecimiento de la economía local.

- Indicaciones Royalty Minero: La actividad minera en el mundo suele estar sujeta a esta herramienta que tiene por objetivo retener para el país parte de la renta económica originada por la explotación de recursos naturales no renovables. Considerando este principio rector, en los países mineros existen tres grandes formas para aplicar este impuesto (pudiendo también haber combinaciones de estas): (i) royalty específico, es decir, se aplica por unidad de volumen o peso; (ii) royalty ad-valorem, es decir, se aplica sobre el valor del mineral extraído o vendido según tasas fijas o variables; y (iii) royalty sobre utilidades, que consiste en la aplicación de una tasa cobrada sobre los ingresos menos los costos de la empresa extractora. El debate sobre esta herramienta impositiva requirió diversas etapas de debate parlamentario, siendo necesario incorporar comentarios particulares sobre tramos y tasas de aplicación.
- Ley de Responsabilidad Fiscal: El 2006 se crea la ley de Responsabilidad Fiscal que contempló una serie de reformas relevantes al sistema de gestión de recursos públicos del país, buscando cuidar y ejecutar de manera sostenible las cuentas fiscales. En particular, la ley estableció, entre otras cosas: (i) la obligación legal de fijar, al comienzo de cada mandato presidencial, las bases de la política fiscal que se aplicará, junto con incorporar estimaciones anuales del balance estructural del país en el programa financiero; (ii) la creación del Fondo de Reserva de Pensiones en el Fondo de Estabilidad Económica y Social (FEES) y (iii) la modernización del sistema de evaluación de proyectos públicos. En marco de establecer mejores condiciones fiscales para el Estado, se propone al parlamento un debate para reformar la ley y, con ello, se entregan orientaciones sobre cómo evitar que las propuestas planteadas por diversos actores de interés en el debate tuvieran efectos nocivos sobre las arcas del Estado.
- Proyección Situación Económica y su Efecto sobre las Pensiones: La economía chilena está aún atravesando las consecuencias de un importante desequilibrio de los mercados globales a propósito de la pandemia del COVID-19 y otros factores como la guerra entre Rusia y Ucrania. Con el fuerte incremento del consumo privado durante el 2021 provocado -entre otras cosas- por los retiros de fondos de pensiones, se consolidó un alza importante de la inflación, la que alcanzó los dos dígitos durante este año (el boletín del IPC para noviembre reportó una inflación acumulada en 12 meses de un 13,3%). En marco del avance de la agenda económica para el año 2023, la minuta que cierra el año legislativo entrega elementos sobre las condiciones económicas en base a diversas fuentes de información y de las proyecciones que éstas implicarán para las políticas públicas como la reforma al sistema de pensiones.



#### 3. Redes sociales

La visibilización de opiniones y propuestas alternativas al pensamiento de la economía hegemónica, requieren de una acción comunicacional activa que permita permear el debate público. En esa línea y con ese objetivo es que OPES ha mantenido una permanente presencia en sus redes sociales, con foco principal en Instagram donde contamos con más de 20mil seguidores. Durante el año 2022 se realizaron 33 publicaciones gráficas y audiovisuales. En particular, se realizaron secuencias de despliegue comunicacional en marco de:

- El proceso constituyente 2022.
- El proceso político y de debate económico del TPP-11 junto a Hassan Akram (Doctor en Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Cambridge).
- La reforma previsional y sus efectos sobre las pensiones de las personas en el corto y largo plazo.
- La publicación de opiniones sobre informes económicos de instituciones como el Banco Central o el Instituto Nacional de Estadísticas.

#### 4. Proyectos y actividades

#### 4.1 Manual Sindical: Guía Práctica para el ejercicio político sindical



En el marco del trabajo colaborativo realizado con la Fundación FES, se trabajó en la elaboración de un manual de educación sindical que tenía como principal objetivo entregar herramientas básicas que mejoren la capacidad de negociación del sector sindical, en conjunto con una formación política que fortalezca la estructura interna de los sindicatos y fomente la participación.

#### ¿Por qué un manual para sindicalistas?

Los sindicatos son una herramienta importante y fundamental para disminuir la desigualdad y asegurar buenas condiciones laborales para las trabajadoras y trabajadores de una sociedad. Sin embargo, para que esto sea así, los sindicatos y dirigentes deben contar con una estructura fuerte y bien organizada.



El tener un sindicato fuerte significa contar con una organización interna sólida que permita y fomente la discusión y participación de todas y todos los dirigentes y trabajadores y trabajadoras. Además, que cuente con democracia sindical dentro de la organización en miras de asegurar un sindicato estable, innovador y vitalizado. Por otro lado, es importante perspectivar un trabajo futuro planificado, generando alianzas estratégicas para poder llegar más allá del lugar de trabajo.

Así, para tener sindicatos fuertes, es necesario también contar con poder de negociación efectivo que ejerza una presión real, tanto frente a las empresas como también frente a Gobiernos y las agendas públicas locales.

#### ¿Por qué es importante la educación política de los sindicatos?

Un aspecto importante que destacar es el rol que cumple la formación política de los dirigentes e incluir economía política en el desarrollo de sindicatos. La importancia de la educación política se enmarca en el poder estructural de los sindicatos, contribuyendo al proceso de negociación con una perspectiva organizacional de largo plazo de una organización sindical. Como base fundamental de un proceso de formación política se encuentra el fortalecer la idea del trabajo como componente central para el desarrollo y funcionamiento de toda sociedad. Todo esto, eventualmente, le puede dar poder a los sindicatos para interrumpir procesos o impulsar una agenda pro sindicalismo defendiendo los intereses y derechos de las personas trabajadoras.

En este sentido, un aspecto importante a destacar es el rol que cumple la formación política de los dirigentes para favorecer el desarrollo exitoso de los sindicatos. La elaboración y difusión de un manual que promueva la educación sindical buscará fortalecer las capacidades de los dirigentes, trabajadores y trabajadoras, mejorando tanto sus herramientas de negociación comosu propia estructura sindical. Para esto, es relevante como la producción de conocimiento dentrode las universidades se vincula con el sector sindical con el fin de promover y difundir aprendizajes y contenidos que pueden y deben ser utilizados por el sector sindical.

#### **Objetivo del Manual Sindical**

El objetivo general del libro es poder entregar herramienta técnicas y políticas a dirigentes sindicales y trabajadores en general, de forma dinámica y lúdica, que les permitan:

- I. Mejorar sus capacidades de negociación con la empresa: Se espera que el libro entregue herramientas técnicas básicas de contabilidad y economía que permita a los y las sindicalistas mejorar su entendimiento de la realidad nacional y de la empresa, logrando configurar una mejor relación con su empresa y estar más preparados para la negociación.
- II. **Fortalecer su formación política:** Se busca fortalecer la estructura interna y la capacidad de crecimiento de los sindicatos, como mecanismo para la construcción de una organización sindical fuerte representativa del sector laboral con activa participación en la sociedad.



III. Estándares internacionales para guiar las legislaciones locales: Se espera que los dirigentes sindicales puedan incorporarse en las discusiones nacionales sobre legislación laboral, pudiendo tener como estándar las actuales normas internacionales del trabajo. A su vez, se espera que los sindicatos mejoren su participación en la discusión pública nacional y, en conjunto con el objetivo (ii), su influencia en las estructuras institucionales nacionales.

El manual sindical fue publicado e impreso por la fundación FES, y se encuentra disponible de manera gratuita en la siguiente dirección web: https://library.fes.de/pdffiles/bueros/chile/19519.pdf

#### 4.2 Cierre proyecto "Reactivación económica para un nuevo modelo de desarrollo"

El proyecto "Reactivación para un nuevo modelo de desarrollo" fue un trabajo colaborativo entre FES y OPES que tenía como objetivo levantar propuestas de política económica para enfrentar la crisis provocada por la pandemia, con especial énfasis en avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo económico en el país. El desarrollo del proyecto contó con una serie de etapas, descritas en la siguiente figura:

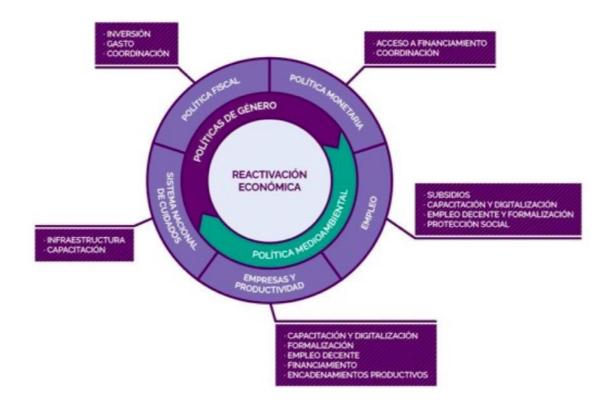






De esta manera, el documento de trabajo publicado profundizó sobre la crisis sanitaria y económica provocada por el Covid-19 en Chile. En primer lugar, presenta un panorama de las consecuencias en la actividad, el empleo y el escenario macrofinanciero. Luego, se presenta una revisión de medidas implementadas en el mundo para frenar la crisis y luego promover la reactivación económica. Finalmente, se proponen medidas específicas a Chile para una reactivación con perspectiva de desarrollo.

Las propuestas se resumen en la siguiente figura:

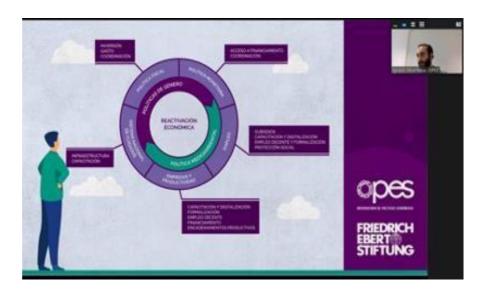




El documento de trabajo fue publicado en agosto de 2022 y se puede consultar en: https://static1.squarespace.com/static/5f31be959fceb35b50e59a1f/t/62f64afbe21e3f44a7b6 4cdf/1660308221411/ANALSISI+REACTIVACION+ECONOMICA.pdf

## Actividad de lanzamiento: Webinar "Propuestas de reactivación económica para un nuevo modelo de desarrollo"

El 8 de agosto del 2022 fue realizado el webinar "Propuestas de reactivación económica para un nuevo modelo de desarrollo" donde fue presentado el policy paper de OPES que elabora una serie de propuestas de política económica para avanzar hacia un nuevo modelo económico en el contexto crisis económica desatada por la pandemia.



El evento está disponible en el siguiente link: Propuestas de reactivación para un nuevo modelo de desarrollo en Chile



#### 5. Opinión

En cuanto a opinión en prensa, el día 13 de agosto fue publicada en el desconcierto una columna de opinión del Director Ejecutivo de OPES, Ignacio Silva Neira, sobre el TTP-11.

# Las verdaderas cifras de Chile y el TPP-11 Por: Ignacio Silva Neira | Publicado: 13.08.2022



"Chile posee un amplio acceso de mercado al bloque del TPP-11, por lo que la ganancia en términos de nuevas líneas que experimentarían rebaja arancelaria y que tendrían un impacto en el PIB es marginal, por no decir nulo. Es decir, Chile ya disfruta de un casi pleno beneficio neto positivo en el bloque del TPP-11 aun estando sin ratificar el acuerdo."

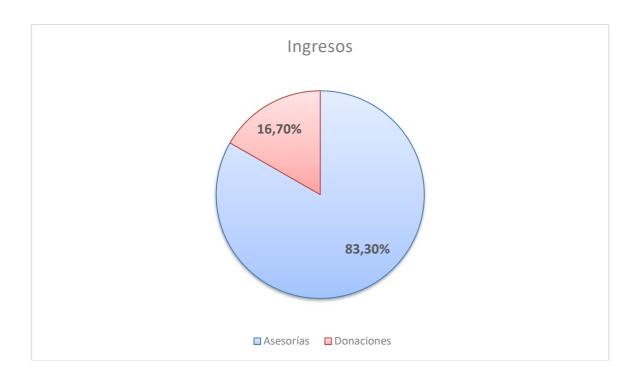
Columna de opinión en El Desconcierto, disponible en https://www.eldesconcierto.cl/opinion/2022/08/13/las-verdaderas-cifras-de-chile-y-el-tpp-11.html



### 6. Financiamiento

Para poder financiar los proyectos, actividades y el equipo de trabajo OPES necesita de sostenibilidad financiera. Las fuentes de financiamiento del año 2022 provinieron de asesorías externas parlamentarias y de donaciones privadas.

#### Ingresos



 ♣ Asesorías
 \$15.000.000

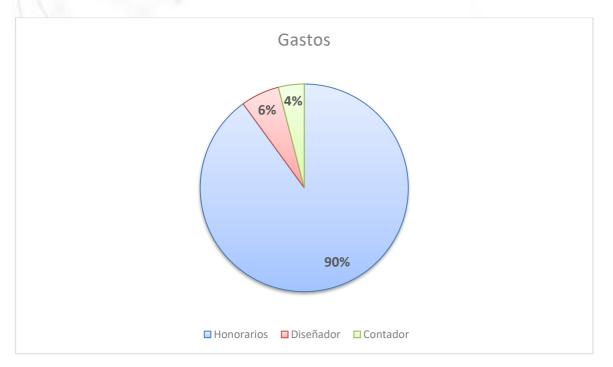
 ♣ Donaciones
 \$3.000.000

 ♣ Total Ingresos 2022
 \$18.000.00



#### Gastos

Los gastos efectuados el año 2022 correspondieron a servicios profesionales para la elaboración de contenido y servicios administrativos para asegurar el funcionamiento de la organización.



- ♣ Honorarios profesionales y administrativos
- Diseñador
- **♣** Contador
- **♣** Total Gastos 2022

\$13.800.000

\$960.000

\$564.320

\$15.324.320



#### 7. Evaluación final

El año 2022 estuvo marcado por importantes coyunturas a nivel nacional, entre ellas la asunción del nuevo gobierno del presidente Gabriel Boric, la discusión en torno al borrador de Nueva Constitución elaborado por la Convención Constitucional, el Plebiscito de Salida de la Propuesta Constitucional, entre otras. Todo esto en un escenario económico altamente convulsionado luego de los importantes efectos de la pandemia y el posterior ajuste con consecuencias inflacionarias y de desaceleración en el crecimiento económico. En este contexto, el Observatorio de Políticas Económicas (OPES) tuvo un importante desafío: entender el momento político económico para elaborar propuestas que avancen hacia un Nuevo Modelo de Desarrollo Económico.

De esta manera, el trabajo realizado durante el año 2022 estuvo articulado en dos grandes áreas: generación de contenido e incidencia. En términos de generación de contenido, se avanzó en la elaboración de propuestas en torno a la reactivación económica post pandemia apuntando a políticas económicas que logren diversificar la matriz productiva hacia una más equitativa y sustentable. En esta línea, el trabajo realizado con el apoyo de la fundación FES permitió dar forma a la elaboración y difusión de estas propuestas.

Por otro lado, en términos de incidencia, se abordaron diversos aspectos durante el año. El trabajo parlamentario fue realizado de manera intensiva y periódica, lo que permitió acompañar el proceso de discusión parlamentaria con generación de insumos técnicos. Este año 2022 fue particularmente importante para el parlamento debido a que fue el primer año del gobierno actual, y, por lo tanto, se comenzaron a implementar y levantar los proyectos de ley emblemáticos del programa de Gobierno.

Los temas abordados tanto en el parlamento como en los medios de comunicación fueron también trabajados desde una perspectiva comunicacional potenciando nuestras redes de difusión. De esta manera, se buscó generar difusión de los temas coyunturales más importantes del año a través de nuestras redes sociales con el principal objetivo de informar de manera sencilla los elementos económicos que fueron abordados.

Este año 2023 será particularmente relevante para la discusión de un nuevo borrador de Constitución y de la tramitación reformas claves como la tributaria y del sistema de pensiones. De esta manera, las discusiones económicas comenzarán a ser relevantes tanto en el parlamento como en la discusión pública, y por ende, el desafío de OPES es lograr contribuir en esa discusión con herramientas económicas que permitan avanzar hacia un Nuevo Modelo de Desarrollo.